

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
--	---	--

En Valladolid, a 22 de Diciembre de 2015

**DOCUMENTO DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICO
AYUDANTE POR LA POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
VALLADOLID**

Normativa

La Fundación General de la Universidad de Valladolid es una Fundación Universitaria del sector público.

En materia de selección de personal, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, obliga a las Fundaciones Públicas, según lo dispuesto en su disposición adicional primera y en su artículo 55 a establecer procedimientos de selección de personal que garanticen, además de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, los siguientes: a) publicidad de las convocatorias y sus bases; b) transparencia; c) imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección; d) independencia y discrecionalidad técnica en la actuación de los órganos de selección; e) adecuación entre el contenido de los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar; f) agilidad, sin perjuicio de la objetividad, en los procesos selectivos.

Asimismo, el artículo 10 del Convenio Colectivo de la Fundación General de la Universidad de Valladolid, establece que la selección de personal de la FGUVA se realizará mediante convocatoria pública y de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y libre concurrencia.

1.- Identificación de la plaza convocada y del vínculo contractual

Número de plazas convocadas: 1

Grupo/Categoría profesional: Técnico ayudante

Tipo de contrato: Por obra y servicio. Con posibilidad de prórroga.

Duración estimada contrato: 8 meses, prorrogables

Jornada de trabajo (horas semanales): 37,5 horas

Centro de trabajo: Campus Universitario de Palencia

Proyecto al que estará vinculado el contrato: *Dinamización de la plataforma de conocimiento Agroalimentación y Recursos Naturales de la Universidad de Valladolid*

“Esta actuación se encuadra en el Plan TCUE 2015-2017, y ha sido seleccionada en el marco de un programa operativo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León”.

Funciones principales:

- Acciones de Dinamización de transferencia de conocimiento de la Universidad a la Empresa en el campo de la Industria Alimentaria y todos sus sectores asociados.
- Identificación de oportunidades de colaboración empresarial para la Plataforma de Conocimiento UVA en Agroalimentación y Recursos Naturales.

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
--	---	--

- Puesta en marcha y gestión de los proyectos surgidos en el marco de las actuaciones de transferencia.
- Actualización del catálogo tecnológico CYTUVA: Oferta Tecnológica transferible de la Universidad de Valladolid, en concreto de la Plataforma de Conocimiento UVA Agroalimentación y Recursos Naturales.

2.- Requisitos de los aspirantes y méritos de valoración

Requisitos necesarios:

Graduado/Licenciado en Ciencias Químicas o Ingeniería Química

El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.

Méritos de valoración:

- *Experiencia previa demostrable en la Industria Alimentaria*
- *Experiencia en gestión de proyectos*
- *Experiencia laboral en gestión de calidad y seguridad alimentaria*
- *Conocimiento y Experiencia en implantación de normativa alimentaria*
- *Formación complementaria vinculada al sector agroindustrial; Higiene en la industria alimentaria, Normas IFS- BRC...*

3.- Solicitudes, plazo y forma de presentación

Documentación necesaria a presentar:

En primera instancia solo el currículum vitae.

Posteriormente ante de la adjudicación de la convocatoria sí se le exigirá al candidato acreditar:

- **Fotocopia de todos los títulos acreditativos, tanto de requisitos como de méritos. Los originales podrán ser solicitados a los candidatos en cualquier momento del proceso de selección. La no aportación podrá suponer la exclusión del candidato del proceso.**

El plazo límite de presentación de solicitudes es:

Jueves 14 de Enero de 2016 a las 14:00h

Todas las solicitudes se dirigirán a:

plataforma-agroalimentacion@funge.uva.es

	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
---	---	--

4.- Descripción de fases del proceso de selección.

El proceso de selección constará de 2 fases (1ª fase: valoración de méritos max. 10 puntos, 2ª fase: entrevistas personales de los candidatos seleccionados con más de 6 puntos), a realizar entre aquellos candidatos que hayan sido admitidos al proceso de selección y por tanto, que cumplan todos los requisitos establecidos en el documento de convocatoria.

Fase de Valoración de Méritos con una puntuación máxima de (10 puntos)

- Experiencia previa demostrable en la Industria Alimentaria (hasta 4/10)
- Experiencia laboral en gestión de calidad y seguridad alimentaria (hasta 3/10)
- Experiencia en gestión de proyectos (hasta 1/10)
- Experiencia en conocimiento e implantación de normativa alimentaria (hasta 1/10)
- Formación complementaria vinculada al sector agroindustrial; Higiene en la industria alimentaria, Normas IFS- BRC... (hasta 1/10)

Los candidatos que en la valoración de méritos hayan superado los 6 puntos podrán ser convocados para realizar una entrevista personal.

5.- Órgano de selección.

- *D. Celedonio Álvarez González, Vicerrector Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Universidad de Valladolid y Director Académico de la Fundación General de la Universidad de Valladolid*
- *Dª Mercedes Sánchez Báscones, Vicerrectora Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid*
- *Dª Yolanda Calvo Conde, Directora del Departamento de Innovación de la Fundación General de la Universidad de Valladolid.*

6.- Información de la forma de comunicación con los candidatos.

Todas las comunicaciones con los candidatos se realizarán mediante correo electrónico y publicación en el tablón de anuncios de la Fundación General de la Universidad de Valladolid y en el Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid.

Política de privacidad y protección de datos.

Por el mero hecho de la participación en el proceso de selección, cada uno de los candidatos se somete al presente documento de convocatoria, a su desarrollo, y a las decisiones adoptadas por el Órgano de selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. Además, y según la normativa de protección de datos, se informa a cada candidato que sus datos van a formar parte de un fichero cuyo responsable es la Fundación General de la Universidad de Valladolid en Plaza de Santa Cruz, 5 bajo del 47002 de Valladolid. Sus datos serán tratados para la finalidad de incorporarlos a los procesos de selección de personal laboral. El candidato podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una solicitud con copia de su NIF a La Fundación General de la

 FG Fundación General UVA Universidad Valladolid	DOCUMENTO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATADO CON CARGO A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	I-LAB29 Revisión: 0 Fecha: 01/06/13
--	---	--

Universidad de Valladolid en Plaza de Santa Cruz, 5 bajo del 47002 de Valladolid o al mail protecciondatos@funge.uva.es



Fco. Javier Zuloaga Saldaña
Gerente Universidad de Valladolid